

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Ratificar el T-MEC no anula amagos de Trump: Banorte. JULIO GUTIÉRREZ. Periódico La Jornada Lunes 24 de junio de 2019, p. 21**

La ratificación del Tratado México, Estados Unidos y Canadá en el Senado mexicano no elimina totalmente la incertidumbre en el entorno económico del país, pues no significa que a futuro el gobierno de Donald Trump deje de lanzar amenazas arancelarias al país, señaló Grupo Financiero Banorte en un reporte.

Precisó que los mercados financieros, a nivel global, seguirán las acciones que tome el gobierno de Estados Unidos sobre la ratificación del T-MEC y cualquier mensaje sobre la situación comercial entre ese país y México, a fin de evaluar la probabilidad de éxito, aunque no podemos descartar nuevos periodos de estrés si EU no está satisfecho con las medidas aplicadas por México”, puntualizó.

Dijo que, debido a los momentos electorales que vive Estados Unidos, es posible que la cámara al-ta de ese país quiera volver a revisar el T-MEC; incluso es posible que se ratifique hasta 2020.

De cara a la elección presidencial de 2020, los demócratas tienen la oportunidad de utilizar la aprobación del T-MEC como ficha de negociación. A pesar de esto, creemos que el pacto podría ser ratificado a finales de año. No obstante, ante la polarización que existe entre los republicanos y demócratas, así como la incertidumbre inherente al proceso, no descartamos retrasos adicionales, pudiéndose demorar hasta 2020, refirió.

A nivel nacional, GFB dijo que el Banco de México seguirá considerando en sus mensajes de política monetaria que el proceso de aprobación del T-MEC en Estados Unidos y Canadá seguirá siendo, a corto plazo, un factor de riesgo para México, debido a que en Estados Unidos sigue siendo incierto, pese a que Trump ha mostrado el deseo de acelerarlo.

Además, calificó de probable que el sector empresarial de EU siga operando en un entorno de alta incertidumbre, lo que seguirá siendo una limitante para la actividad económica del país

- **El T-MEC MIGUEL CONCHA. Periódico La Jornada. Sábado 22 de junio de 2019.**

Ante la ratificación del dictamen sobre el nuevo acuerdo de libre comercio o Tratado México-Estados Unidos-Canadá, por parte del Senado de la República, es necesario reflexionar seriamente y advertir algunas de las graves consecuencias de su aprobación para nuestro país, en su controversial estado actual. Especialmente dos, que de manera indiscutible están relacionadas con los derechos humanos: la

participación ciudadana y las serias afectaciones que el T-MEC traerá en diversos ámbitos.

Uno de ellos el que comprende al mundo agrícola, al cuidado de la naturaleza y al rescate del campo. De conformidad con lo dicho, una primera problemática del T-MEC es la violación del derecho a la participación ciudadana, estrechamente vinculado con el de información. Por desgracia, el éxodo centroamericano de miles de personas que siguen cruzando nuestro país para llegar a Estados Unidos, en búsqueda de una vida mejor, así como la amenaza de la administración del presidente Trump de imponer aranceles a México, si no detiene a como dé lugar los flujos migratorios, entre otros acontecimientos, han sido el escenario perfecto para que las autoridades mexicanas implicadas en el T-MEC lo negocien en la oscuridad y a espaldas de la opinión pública.

Por ello, más de 100 organizaciones y redes de la sociedad civil solicitaron el lunes pasado a las senadoras y senadores la aplicación del Parlamento Abierto en las deliberaciones acerca del T-MEC, antes de su ratificación (<http://derechoshumanos.org.mx/parlamento-abierto-tmec>). Recurso que no buscaba otra cosa que la puesta en marcha de los derechos a la información y a la participación que tenemos las ciudadanas y los ciudadanos para conocer con transparencia lo que realmente sucede, con el fin de poder emitir nuestra opinión sobre las decisiones que afectan al país, y que ésta sea considerada, una de ellas precisamente la ratificación del T-MEC.

Sin duda alguna, la aplicación del Parlamento Abierto habría generado las condiciones para transparentar el proceso de la negociación del T-MEC y contrarrestar los intereses empresariales y del sector privado que están comprometiendo el ejercicio de los derechos humanos, así como para fortalecer la democracia mediante la participación ciudadana de personas expertas, académicas e integrantes de las distintas organizaciones civiles y sociales con especial interés en el T-MEC, y la de los grupos más directamente implicados.

Ahora bien, una segunda problemática radica en las afectaciones que el T-MEC traerá a diversos ámbitos, debido a las asimetrías y desigualdades económicas, políticas, tecnológicas y culturales entre México, Estados Unidos y Canadá. ¿Cuáles son, pues, algunos de esos ámbitos? Entre ellos destacan el laboral, el campesino, la salud, la alimentación, las mujeres, el medio ambiente, la resolución de controversias entre empresas y Estados, el enfoque intergeneracional y los movimientos sociales.

Sólo para explicitar ciertas afectaciones a uno de esos ámbitos, pongamos por ejemplo la vulnerabilidad agroalimentaria que traerá la ratificación del T-MEC, porque, de conformidad con declaraciones de personas investigadoras y especialistas, permitirá, entre otras cosas patentar genes y variedades de semillas, limitará el uso e intercambio de éstas por parte de los agricultores, atentará contra la biodiversidad y abrirá la posibilidad del cobro de regalías por parte de empresas transnacionales. Asimismo, por el consumo de alimentos potencialmente dañinos y

riesgosos para la población, como son los procedentes de numerosos cultivos transgénicos, los ultraprocesados, y aquellos con aditivos químicos, la ratificación del T-MEC afectará el derecho a una buena alimentación.

Dicho de otra manera, por no exigir suficientes barreras y restricciones que verdaderamente lo garanticen, la ratificación del T-MEC violará el derecho humano a la alimentación. Desde la falta de transparencia en las negociaciones, hasta la afectación contra los grupos más vulnerables y más directamente implicados de la sociedad, resulta evidente que la apresurada ratificación del T-MEC por parte del Senado mexicano pondrá en riesgo la promoción, el respeto, la protección y la garantía del derecho a la alimentación de las mexicanas y los mexicanos.

Finalmente, es indispensable manifestar el desconcierto de la ciudadanía por la falta de apertura a la aplicación del Parlamento Abierto, por la ausencia de la discusión pública y la participación ciudadana, así como por las afectaciones que empiezan a tener la ratificación del T-MEC. Pero no sólo eso, sino que, frente a su imposición, y con la convicción de que este tratado no es la única ni la mejor salida, tenemos un gran reto por delante: no declinar en el propósito de seguir pensando creativamente alternativas de modelos o formas distintas de relaciones económicas, echando mano de las valiosas experiencias de comunidades, movimientos, redes, organizaciones, productores, y personas expertas y académicas.

-----**EL FINANCIERO**----->

- **REFLEXIONES SOBRE LA FRICCIÓN COMERCIAL CHINA- EU (II)**  
**Por Zhu Qingqiao, Embajador de China en México**

En mi artículo anterior, compartí con ustedes mi punto de vista sobre la relación económica y comercial China-EU, el unilateralismo y el hegemonismo, entre otros. A continuación, deseo aclarar más temas de su interés sobre esta fricción comercial.

¿El proteccionismo comercial favorecerá el regreso de la manufactura a EU?

La salida de la manufactura de EU está determinada por las leyes que rigen el funcionamiento económico. Cada día más capitales se invierten en la especulación financiera, en vez de los sectores de la economía real de bajo rendimiento, lo que causó el vaciamiento y la virtualización de la economía estadounidense. En los primeros cuatro meses de 2019, las tasas de utilización de la capacidad productiva de la industria y manufactura fueron de 77.9% y 75.7% respectivamente, niveles inferiores al promedio entre 1972 y 2018. Esto demuestra que las políticas proteccionistas de comercio no pueden ayudar a que la manufactura vuelva a territorio norteamericano, por el contrario, socavarán la cadena de valor global, afectarán la asignación de recursos en el mundo, y reducirán la eficiencia de la economía global, lo que al final causará daños para el propio país.

¿La guerra comercial con China traerá prosperidad económica para EU?

Las industrias manufactureras de China y EU son altamente interdependientes. La imposición recíproca de aranceles aumentará los costos de producción de las firmas estadounidenses, elevará el nivel de precios, perjudicará los intereses de los exportadores e impactará la confianza del mercado. El crecimiento de la inversión privada en el primer trimestre fue apenas de 1.0%, un ritmo desacelerado en relación a los pasados dos años, cuando el incremento medio del PIB solo sumó 2.55%, lejos del 4%, cifra prometida por esta administración. Según un informe de la Asociación Nacional de Negocios Económicos de EU, las políticas proteccionistas de comercio provocaron la duplicación de la posibilidad de una recesión económica del país antes de fines de 2020. Los hechos han demostrado que, en la era de la globalización económica, el proteccionismo comercial es un veneno y no una panacea. No hay un ganador en la fricción económica y comercial, que perjudica a todos.

¿La imposición de aranceles coincide con los intereses del pueblo estadounidense?

Los productos que exporta China a EU son principalmente artículos de consumo, que son menos flexibles en cuanto al precio. Por ello, el costo de los aranceles se transferirá a los consumidores estadounidenses. El aumento de precio de los bienes de consumo elevará la inflación subyacente, y limitará la demanda de mano de obra por parte de las empresas, así como el incremento del empleo. El economista estadounidense Paul Krugman señaló que la carga arancelaria adicional pasará principalmente a los productores downstream nacionales y el proteccionismo comercial hará que los consumidores se conviertan en “víctimas”, al mismo tiempo que perjudica los intereses de otros países.

Postura y actitud de China ante la fricción comercial

Frente a la fricción, China ha respondido a las preocupaciones planteadas por ese país y ha propuesto soluciones pragmáticas. Las once rondas de consulta de alto nivel han mostrado la sinceridad de China. Las diferencias entre los dos países son en esencia: la elección entre el beneficio mutuo y el juego de suma cero, la cooperación y la confrontación, la apertura y el cierre, la competencia y el monopolio, el multilateralismo y el unilateralismo, el antiguo camino del hegemonismo y el nuevo camino para construir una comunidad de destino de la humanidad. En este sentido, China siempre mantiene una firme y clara postura y actitud. En el futuro, China continuará profundizando en la reforma y apertura, ampliando el acceso al mercado para los capitales foráneos, fortaleciendo la cooperación internacional de propiedad intelectual, y aumentando las importaciones de bienes y servicios. Además, seguirá apoyando el sistema de comercio multilateral y promoviendo la liberalización y facilitación del comercio y la inversión. China desempeñará como siempre el papel de un gran país responsable, promoverá la construcción de alta calidad de la Franja y la Ruta, persistirá inquebrantablemente en el camino del desarrollo pacífico, y trabajará con todo el mundo incluyendo a México para desarrollar un nuevo tipo de relaciones internacionales y edificar una comunidad de destino de la humanidad. Una China más abierta tendrá una interacción más benigna con el mundo, traerá más

progresos y prosperidad para sí misma y para el mundo entero, y beneficiará a todos los pueblos incluido el mexicano.

## -----LA JORNADA----->

- **Cae inversión foránea en bonos del gobierno.**

Retiran \$54,685 millones en 15 días

La baja, durante amagos de EU y reducción de calificación de deuda

Inversionistas extranjeros retiraron recursos de sus portafolios en bonos de deuda pública gubernamental por 54 mil 685 millones de pesos, unos 2 mil 900 millones de dólares, en la primera quincena de este mes, revela información del Banco de México.

El retiro de esa inversión coincidió con el momento en que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó con imponer aranceles a los productos mexicanos –medida finalmente prorrogada 90 días–, las revisiones a los pronósticos de crecimiento para la economía y la baja en la calificación de la deuda soberana de México por Fitch.

Hasta el pasado día 12, último dato disponible, la inversión de extranjeros en bonos de deuda gubernamental se situó en 2 billones 146 mil 52 millones de pesos, alrededor de 113 mil millones de dólares, de acuerdo con información del banco central.

La cifra es inferior en 54 mil 685 millones de pesos a la reportada el 31 de mayo, cuando la inversión extranjera en bonos de deuda del gobierno mexicano fue de 2 billones 200 mil 738.82 millones de pesos, unos 110 mil 100 millones de dólares, establece el BdeM.

La institución reporta las cifras de inversión extranjera en los bonos que emite el gobierno mexicano en el mercado financiero local, aunque no abunda en las causas del aumento o disminución de la tenencia de inversionistas foráneos.

### **Variaciones desde que AMLO ganó la Presidencia**

Desde la crisis de 2008-2009, la participación de extranjeros como inversionistas en la deuda del gobierno mexicano creció de manera sostenida. Una de las razones es la diferencia en la tasa de interés, que después del colapso del sistema financiero estadounidense y como resultado de las medidas de estímulo de los bancos centrales se acercaron a cero en Estados Unidos. Actualmente la tasa de interés de referencia de la Reserva Federal es de 2.0 a 2.5 por ciento, mientras en México es de 8.25 por ciento, margen que alienta las inversiones en los bonos gubernamentales.

La inversión de extranjeros en bonos del gobierno mostró un descenso después de la elección presidencial del primero de julio del año anterior. Posteriormente se

recuperó hasta alcanzar un nivel récord. El actual es todavía mayor al registrado al cierre de 2018, según la información del banco central.

El 2 de julio de 2018, un día después de los comicios, la inversión de extranjeros en los bonos gubernamentales fue de 2 billones 123 mil 559 millones de pesos, de acuerdo con el BdeM.

Tres meses después, al inicio de octubre, disminuyó a 2 billones 56 mil 418.2 millones de pesos, lo cual implicó un retiro de inversión extranjera del orden de 67 mil 140.8 millones de pesos. A finales de ese mes, el gobierno anunció la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

La inversión extranjera en bonos gubernamentales fue en aumento y cerró el año pasado en 2 billones 129 mil 768 millones de pesos, mostró la información del Banco de México.

Ya este año la inversión de extranjeros en bonos del gobierno alcanzó su punto más alto en la primera semana de febrero, cuando se situó en 2 billones 273 mil 928 millones de pesos.

Desde ese punto y hasta la primera quincena de junio, la disminución ha sido de 127 mil 876 millones de pesos, alrededor de 6 mil 730 millones de dólares, de acuerdo con los datos del banco central.

El 5 de junio Fitch bajó un escalón la calificación de la deuda del gobierno mexicano, al poner en duda la viabilidad financiera de Petróleos Mexicanos y por el cambio de política en México.

Moody's, por su parte, cambió la perspectiva de la deuda de estable a negativa, lo que implica una posible baja en la nota en los próximos 12 a 18 meses.

El 30 de mayo, el BdeM redujo su previsión de crecimiento a un rango de entre 0.8 y 1.8 por ciento, tres décimas menos que en su pronóstico anterior. Un ajuste similar han hecho la mayoría de los grupos financieros en días recientes.

-----EXCELSIOR----->

- **México avanzó en la ratificación del T-MEC, ¿y después?**

CIUDAD DE MÉXICO.- Si bien el proceso aún no concluye, ya que los equipos técnicos deberán tener lista la regulación y leyes secundarias para cuando entre en vigor y hacer del acuerdo un instrumento de vanguardia, dijo Kenneth Smith, quien fue el jefe negociador del equipo mexicano.

“Es el tratado más avanzado, es un ejemplo que será útil en las negociaciones a nivel multilateral y en cualquier otra negociación en la que México participe y eso nos da una ventaja, porque conocemos estas nuevas reglas en materia comercial”, comentó a Excelsior.

- **Tecnología Big Tech podría implicar riesgos financieros**

CIUDAD DE MÉXICO.- El ingreso de Amazon, Facebook, Google, Alibaba y Tencent a la prestación de servicios financieros, incluidos los pagos, el ahorro y el crédito, plantea grandes beneficios, pero también importantes riesgos, advierte el Banco de Pagos Internacionales en su Informe Económico Anual 2019.

Por el lado positivo, explica que la incorporación de grandes empresas tecnológicas (las denominadas Big Tech) podría dotar de mayor eficiencia al sector financiero y mejorar el acceso a estos servicios. *Un nuevo tipo de riesgo es el uso anticompetitivo de los datos. Dada su escala y tecnología, las Big Tech tienen la capacidad de recopilar grandes cantidades de datos en cerca del costo cero. Esto da lugar a monopolios digitales”, según el Banco de Pagos Internacionales.*

## -----LA CRÓNICA----->

- **Ratificación al T-MEC reducirá presiones de EU: Concanaco**

La ratificación de la Cámara de Senadores al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, así como el cumplimiento de los compromisos del acuerdo migratorio, facilitarán la aprobación del Poder Legislativo estadounidense y reducirían las presiones de la Casa Blanca de imponer aranceles, consideró la Concanaco-Servytur.

El presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, José Manuel López Campos, subrayó que con la puesta en operación del T-MEC se fijarían las bases para que los temas económicos no se mezclen con asuntos sociales entre México y Estados Unidos.

- **Inflación desacelera y vuelve al objetivo del Banxico**

En la primera quincena de junio de 2019, los precios al consumidor registraron un aumento marginal de 0.01 por ciento, el menor para un mismo periodo en seis años, con lo cual la inflación a tasa anual retrocedió a 4.00 por ciento, informó el INEGI.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía señaló que la inflación en la primera quincena de este mes se debe al alza de algunos productos agropecuarios y transporte aéreo, lo cual fue parcialmente compensando por la baja en precios energéticos, y en algunas frutas y verduras.

## -----LA RAZÓN----->

- **Seade Kuri viaja a NY para dar certidumbre a inversionistas**

El subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Jesús Seade Kuri, realizó una gira de trabajo por Nueva York, Estados Unidos, en las que se reunió con empresarios, inversionistas, tenedores de bolsa y agentes financieros, con el objetivo de generar certidumbre para las inversiones y promover la llegada de capital para el desarrollo de proyectos en México.

La Cancillería informó que el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá y la política del presidente Andrés Manuel López Obrador para el desarrollo económico del país fueron los temas que el subsecretario expuso en ponencias y reuniones con destacados representantes del sector financiero.

- **Conoce cómo prevenir el “carding”, nueva forma de estafa online**

Debido al aumento de compras en el comercio electrónico con tarjeta de crédito y débito, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros alerta sobre una nueva forma de estafa online, llamada “carding”.

El carding es una forma de estafa online que consiste en acceder ilegalmente al número de cuenta bancaria y a través de un software que generan de forma aleatoria la fecha de expiración y el código de seguridad. Ante este tipo de amenaza digital, la Condusef brinda recomendaciones para aquellas personas que frecuentan adquirir bienes o servicios por internet. Si sigues cada uno de éstos pasos, evitarás ser víctima de fraude o de caer en las redes de los estafadores.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **Amigo de AMLO controlará el paso del Istmo**

Rafael Fernando Marín Mollinedo, designado por el Presidente como titular del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, tendrá la responsabilidad de incrementar la carga de los puertos de Salina Cruz, en Oaxaca, y Coatzacoalcos, en Veracruz, que hoy apenas representa 5 por ciento de las toneladas que se mueven por el sistema portuario nacional.

Ambos puertos movieron en conjunto el año pasado 12.3 millones de toneladas de carga comercial, sólo 42 por ciento de lo que registró sólo la Administración Portuaria Integral de Veracruz. Quien fuera director general de Servicios Urbanos del Gobierno del Distrito Federal encabezado por López Obrador, también tendrá la misión de multiplicar por 10 el intercambio de mercancías entre ambas regiones del Golfo y el Pacífico.

- **Gobierno prepara tienda digital para proveedores**

La administración federal tendrá próximamente su propia “tienda digital”, una plataforma tipo Amazon o Mercado Libre mediante la cual los proveedores de bienes y servicios del gobierno podrán revisar la oferta de contratos públicos a través de catálogos electrónicos.

En un ante proyecto publicado en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, la Secretaría de Hacienda estipula que la oferta de bienes y servicios que se suban a este catálogo digital estarán basados en un contrato marco, es decir, contarán con especificaciones técnicas y de calidad, así como alcances, precios y condiciones, preestablecidos.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Producción de crudo de la IP se multiplicará por 10 al 2024**

León, Gto.- La Comisión Nacional de Hidrocarburos calcula que se llegará al 2024 con una extracción de 324,300 barriles diarios de crudo de los contratos firmados en la pasada administración, volumen que es 16% superior a la expectativa de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos. Con ello, la extracción de

privados bajo contratos petroleros se expandirá alrededor de 10 veces desde los 32,000 barriles diarios que se observaron al cierre de abril.

Este volumen previsto por el regulador durante su exposición en el Congreso Mexicano del Petróleo implica un incremento de 4.2 veces la extracción que actualmente tienen los contratos firmados en el país, que según el tablero de producción del Centro Nacional de Información de Hidrocarburos ascendió a 75,726 barriles por día al finalizar abril, incluyendo la producción de Pemex bajo estos contratos. Hasta este reporte, los contratos representaron el 4.5% de la extracción nacional, de 1.674 millones de barriles diarios durante el cuarto mes del año.

- **Guerra comercial noquea al comercio del G20**

La guerra comercial que ha desatado el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con las restricciones arancelarias y las medidas espejo de las naciones que integran al **G20** provocó una afectación al comercio de los 20 países por 335,900 millones de dólares, cifra considerada como la segunda más alta en la historia, reportó la Organización Mundial del Comercio.

De acuerdo con el 21 informe de vigilancia de la OMC sobre las medidas comerciales del G-20, durante el periodo octubre 2018-mayo 2019, el organismo afirmó que “el valor del comercio global por las nuevas medidas de restricción de las importaciones introducidas fue más de 3.5 veces superior al promedio desde mayo de 2012, cuando el informe comenzó a incluir datos sobre el valor del comercio abarcado (global)”.

-----REFORMA----->

- **El presente insoportable. SOBREAviso / René Delgado.**

**(22-06-2019).**- Qué difícil. Entre que el país avanza o retrocede, corre y se tropieza, el presente resulta insoportable, sella el imperio de la incertidumbre. Los nuevos referentes no acaban de configurarse y los viejos se desmoronan.

La nueva administración no acredita el dominio del quehacer cotidiano y, por lo mismo, no delinea el carácter y el talante de lo que podría ser el gobierno, al tiempo que factores externos lo asedian y tambalean. Mientras, la oposición partidista patalea, se rinde o derrumba, incapaz de reajustarse, fijar una agenda propia o compartida, hallar el tono de su actuación, en breve, de oponerse, proponiendo. La acción y la reacción complementan un cuadro inquietante, donde la administración y la oposición juegan a ver cuál falla primero.

Aunado a ello, el protagonismo de algunos actores encuentra espacio para montar su propio espectáculo, el puestecito de su negocio particular, la lanzadera de descabelladas iniciativas, el santuario de su embelesamiento o el blindaje de canonjías irrenunciables. Y cada actor de reparto justifica su actitud, asegurando no pretender contribuir a la confusión nacional.

El denominador común del elenco político en escena es el del radicalismo y la desmesura.

Los radicales prestos a cambiar todo de un golpe sin calcular las consecuencias y los radicales empeñados en que nada cambie, haciendo de la inmovilidad la bandera de la sensatez donde disfrazan su conservadurismo y la defensa de sus intereses. Entre ellos, los advenedizos, recién estrenados en el ejercicio del poder, oprimen con entusiasmo botones y resortes, intrigados por descubrir qué efecto producen. Destacan también quienes en el afán de ganar puntos en el ánimo presidencial o de aparecer en el cuadro de horror del mes emprenden acciones contrarias al propósito buscado o acaparan por un instante los reflectores.

Es natural que la posibilidad del cambio precipite la actuación de unos, la resistencia de otros y la sobreactuación de algunos más, pero la tardanza en hallar el punto de equilibrio está provocando un doble efecto pernicioso: perder tiempo precioso y transitar sin rumbo preciso en una ruta desconocida.

En vez de acordar, se están forzando las cosas. Y, a fuerza, ni lo que requiere cambio se ajusta, ni lo que es menester conservar se asegura. Es curioso, en tiempos de participación, la política se advierte ausente.

Ciertamente, algunas acciones de gobierno son criticables, pero no menos las reacciones de la oposición.

Esta semana descollaron dos ejemplos. La proposición de reformar el sistema electoral exagerando el calado del reajuste y la oposición a moverle una coma a una legislación cuyo problema no está en la puntuación sino en los sustantivos, así como la marcha del Partido Revolucionario Institucional hacia la renovación de su dirección, que lo conduce al fondo del desfiladero, donde se internó desde hace tiempo.

En la apariencia desvinculados entre sí, ambos asuntos constituyen el eje del desfiguramiento del conjunto de los partidos y el elevado costo de un sistema electoral que ha dado lugar a una democracia incapaz de consolidarse y expandirse.

Aun cuando ahora defiendan como una obra insuperable el andamiaje y la legislación, varios de los consejeros electorales criticaron severamente la reforma hecha en el sexenio pasado.

Amparados en el temor de que un nuevo ajuste atente contra el régimen electoral y signifique un retroceso, algunos consejeros han querido ligar su elevadísimo costo con la supuesta certidumbre política que arroja por resultado. Esos consejeros

exageran tanto como los promotores de la reforma radical y, en el choque de posturas, se diluye la posibilidad de bajarle el exagerado costo a la democracia mexicana, evitar la duplicidad de funciones y el despilfarro, así como ponerle un freno al gasto irracional.

Asimismo, la reacción de los partidos opositores no habla tanto de una defensa conjunta de la democracia y de un sistema electoral como del aseguramiento de mecanismos que, por un lado, privilegian a los grupos hegemónicos instalados en las dirigencias partidistas y, por otro lado, profundizan el divorcio de los partidos con la ciudadanía.

Sin embargo, la radicalización de unos y otros aleja la posibilidad de replantear el régimen.

La denuncia de la farsa montada por el tricolor en la elección de su próxima dirigencia, acompañada de la renuncia de José Narro no sólo al concurso sino también al mismo Revolucionario Institucional, exhibe la incapacidad de ese partido para remontar la crisis que arrastra, cuando menos, desde 2015.

Ante la imposibilidad de consumir el fraude electoral hacia afuera, el tricolor lo ensaya ahora hacia adentro y, así, se perfila como un nuevo partido satélite de la fuerza en el poder. Emula a aquel viejo partido que fue el Auténtico de la Revolución Mexicana. El viejo PRI se pinta para reaparecer como el nuevo PARM.

Si, en efecto, el impulso a la candidatura del muy campechano Alejandro Moreno deriva de un acuerdo entre la vieja y la nueva guardia tricolor -cuyo vínculo se cifra en la corrupción- en consonancia con la fuerza en el poder, ciertamente, el slogan del candidato oficial a la dirección de ese partido puede ser el de: "Moreno será Morena".

La acción y la reacción por parte de la administración y la oposición en los asuntos mencionados ilustran cuanto sucede en otros campos que, si bien exigen una transformación, demandan también una operación mesurada y cuidadosa.

Enerva pensar que el radicalismo compartido de unos y otros y el protagonismo de los actores de reparto frustren, otra vez, la posibilidad de hacer de la alternancia una alternativa... El tiempo corre.